

EDICTO N° 32

En la presente solicitud de registro N° 93242-01 de fecha 20 de octubre de 2020 de la MODELO DE UTILIDAD denominada CARRIL PARA VEHÍCULOS PESADOS CON MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE VEHÍCULO VACÍO, propiedad de INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A. presentada por su apoderado legal ACOSTA, FABREGA, VASQUEZ & ASOCIADOS (AF se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 11 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de MODELO DE UTILIDAD N° 93242-01 denominada CARRIL PARA VEHÍCULOS PESADOS CON MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE VEHÍCULO VACÍO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 11 de febrero de 2025. 2.15 P.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 11 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de MODELO DE UTILIDAD N° 93242-01 denominada CARRIL PARA VEHÍCULOS PESADOS CON MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE VEHÍCULO VACÍO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de  
Invención, a. i.



<b>Ministerio de Comercio e Industrias</b> <b>La Dirección General del Registro de la Propiedad</b> <b>IndustDepartamento de Patentes</b> <b>Informe Del Estado De La Técnica</b>	<b>MODELO DE UTILIDAD</b>  <b>Solicitud No: 93242-01</b>
--	--

**Titulo:** CARRIL PARA VEHÍCULOS PESADOS CON MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE VEHÍCULO VACÍO

**Fecha Solicitud:** 20 de octubre de 2020

**Solicitante:** INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A.

**Abogado:** ACOSTA, FABREGA, VASQUEZ & ASOCIADOS (AF)

**Examinador:** EDGAR ARIAS

**Prioridades de:** España SOLICITUD No.U2020030670 DEL 21 de abril de 2020

**Categoría de los Documentos Citados**

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

**Base de Datos**

**Observación**

CADOPAT

SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES PARA

**Documentos Consultados.**

**Tipo**

**Categorías**

**Documentos**

**Reivindicaciones**

A	DOCUMENTO D1 MXPA04000392 A CON FECHA DE PUBLICACIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2005. [FIGURA 1 Y TEXTO RELACIONADO, ESPECÍFICAMENTE PÁGINA 5, LÍNEA 10 A 12; PÁGINA 11, LÍNEA 5 A 15; PÁGINA 11, LÍNEA 21 A PÁGINA 12, LÍNEA 17; PÁGINA 10, LÍNEA 19 A PÁGINA, LÍNEA 2].	1-3
A	DOCUMENTO D2 WO 2003036319 A2 CON FECHA DE PUBLICACIÓN DEL 1 DE MAYO DE 2003. [resumen y texto relacionado con figura 1, sistema y método de detección de vehículos usando un sistema LIDAR]	1-3
A	DOCUMENTO D3 US 5392034 CON FECHA DE PUBLICACIÓN DEL 21 DE FEBRERO DE 1995. [RESUMEN, Y FIGURA 1 Y 4 CON TEXTO RELACIONADO]	1-3

**Observacion de Reivindicaciones:**

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

<b>Ministerio de Comercio e Industrias</b> <b>La Dirección General del Registro de la Propiedad</b> <b>IndustDepartamento de Patentes</b> <b>Informe Del Estado De La Técnica</b>	<b>MODELO DE UTILIDAD</b>
	<b>Solicitud No: 93242-01</b>

**Titulo:** CARRIL PARA VEHÍCULOS PESADOS CON MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE VEHÍCULO VACÍO

**Fecha Solicitud:** 20 de octubre de 2020

**Solicitante:** INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A.

**Abogado:** ACOSTA, FABREGA, VASQUEZ & ASOCIADOS (AF)

**Examinador:** EDGAR ARIAS

**Observacion general:**

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES-SUB DIRECCIÓN DE EXAMEN DE FONDO DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR INTERMEDIO DEL SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES PARA LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA (CADOPAT).

Firma Examinador

Realizado el 11 de febrero de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

